



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

01.10.2021/ ES

Estándar-FCI N° 123

FIELD SPANIEL



©M.Davidson, illustr. NKU Picture Library

APARIENCIA GENERAL: Perro bien equilibrado y noble. Es un Spaniel erguido, deportivo, desarrollado para ser activo y resistente.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Extraordinariamente dócil, activo, sensible e independiente.

CABEZA: Sus rasgos dan la impresión de calidad, carácter y nobleza.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Es bien moldeado, la región occipital bien definida, delgada debajo de los ojos; un grosor en este punto le da a toda la cabeza un aspecto tosco. La región de los párpados oculares es ligeramente levantada.

Depresión fronto-nasal (Stop): Es moderada.

REGIÓN FACIAL:

Nariz: Bien desarrollada, con ventanas bien abiertas.

Hocico: Largo y delgado, pero no puntiagudo o cuadrado. Visto de perfil presenta una curvatura que desciende gradualmente desde la nariz hasta la garganta.

Mandíbulas/Dientes: Maxilares fuertes, con dentadura perfecta, regular y completa; mordida en tijera, es decir que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto con la cara externa de los incisivos inferiores y colocados en ángulo recto con los maxilares.

OJOS: Bien abiertos, pero de forma almendrada, con párpados bien adherentes, sin mostrar la conjuntiva ocular. Con expresión grave y apacible. De color castaño oscuro.

OREJAS: Moderadamente largas y anchas, de inserción baja y bien cubiertas de pelo largo en forma de pluma.

CUELLO: Largo, fuerte y musculoso, que le permite al perro cobrar la presa sin un esfuerzo indebido.

CUERPO

Espalda y región renal: Fuertes, niveladas y musculosas.

Pecho: Tórax profundo y bien desarrollado. Costillas moderadamente arqueadas. La longitud de la caja torácica debe ser 2/3 de la del cuerpo.

COLA: De inserción baja. Nunca llevada sobre el nivel de la línea superior. Con buen fleco, y acción vivaz. Anteriormente la costumbre era amputar la cola.

Amputada: Amputada a un tercio.

Sin amputar: Debe alcanzar aproximadamente los garrones. De largo moderado en balance con el resto del perro.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Los miembros son de largo moderado y de huesos rectos y aplanados.

Hombros: Largos, oblicuos y situados bien atrás.

Pies anteriores: Compactos, redondos, no muy pequeños con almohadillas plantares fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Fuertes y musculosos.

Rodillas: Moderadamente anguladas.

Corvejones: Deben ser bien descendidos.

Pies posteriores: Compactos, redondos, no muy pequeños con almohadillas plantares fuertes.

MOVIMIENTO: De paso largo, pausado, con una impulsión grande dada por los miembros posteriores. El paso corto y pesado es indeseable.

MANTO

Pelo: Largo, liso; su textura es sedosa y brillante. Nunca rizado, corto o duro. Denso y ofrece protección contra la intemperie. Deberá ser abundante y en forma de plumas en el pecho, vientre y parte posterior de los miembros; sin embargo, éstas no deberán existir abajo de las articulaciones tibio-tarsianas (corvejones).

Color:

Negro

Negro y fuego

Azul roano

Azul roano y fuego

Marrón hígado

Hígado y fuego

Hígado roano

Hígado roano y fuego

En perros **de color sólido**, el blanco o el roano están permitidos en el pecho.

Todos los demás colores, incluidos negro claro y blanco, hígado claro y blanco, naranja, rojo, dorado o sable, son muy indeseables (ver el párrafo introductorio).

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos y hembras: Aproximadamente 46 cm a la cruz.

Peso: Machos y hembras entre 18-25 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

